Año 4 N° 56 Noviembre de 2016
PRECIO: UN AVE MARÍA POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE



CAMINOS diocesanos





Revista católica mensual de evangelización y formación perteneciente al Obispado de San Rafael - Mendoza.
Delegación Pastoral de las Comunicaciones



OBISPO DIOCESANO
S.E.R. Mons. Dr. Eduardo Maria Taussig

VICARIO GENERAL
Illmo. Mons. Francisco Emiliano Alarcón

CANCILLERÍA
Canciller Pbro. Lic. Luis Gutierrez
Vice Canciller y Archivera Hna. Teresa Paseiro, cmt
Notario Pbro. Dr. Guillermo Cambiasso

ECÓNOMO
CPN Juan Carlos Abbona

OFICINA DE PRENSA
Responsable y Delegado Pastoral de Comunicaciones
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

OBISPADO DE SAN RAFAEL
Avenida Rivadavia 415
San Rafael - Mendoza
Teléfono 0260-4422815
obispadosanrafael@speedy.com.ar



DIRECCIÓN
José Eduardo Araujo

SUPERVISIÓN
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

REALIZACIÓN GRÁFICA
Verónica Bunsters
SyH Comunicaciones

COLABORADORES
Pbro. Miguel Ángel López
Pbro. Héctor Albarracín
Pbro. Guillermo Cambiasso
Lic. Silvia Corbalán
Pbro. Mauricio Gudiño
Jorge Yagüe
Daniel Lorca

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Pellegrini 428 San Rafael - Mendoza
CONTACTO
Cel.:0260-154570011
caminosdiocesanos@yahoo.com.ar
PUBLICIDAD
Fernanda Sepúlveda Cel. 0260- 15 4591150
Gastón Oviedo Cel. 02625 573947
Impreso en Artes Gráficas Unión
Perú 1875 Ciudad Mendoza (5500)
Nº 56 Noviembre de 2016
Tirada de esta edición: 22.000 ejemplares
Registro DNDA N°5.268.208

Editorial

REDESCUBRIR LAS VIRTUDES PARA HACER UN MUNDO MEJOR

En el bautismo, además de ser liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, Él nos regala las virtudes, es decir, esa disposición habitual y firme a hacer el bien", en términos del Catecismo de la Iglesia Católica.

Las virtudes nos permiten a las personas no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de cada uno. La persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de acciones concretas.

Precisamente, las virtudes fue el tema que escogió el Pbro. Humberto Edmundo Bellone, de la Arquidiócesis de Buenos Aires, para predicar en la novena de nuestro patrono diocesano, San Rafael Arcángel.

"Las virtudes son una de las riquezas que tiene el cristianismo y que todos los bautizados tienen que saber que las tienen para ponerlas en práctica, de esa manera vamos a construir ese mundo mejor que todos queremos. Cuando la persona las interioriza se convierten en conducta humana coherente, y es bueno que el cristiano tenga una conducta coherente, fruto de la acción de Dios y del trabajo de cada uno. Los valores humanos también deben convertirse en virtudes, como la amabilidad, el respeto por el otro" expresó el P. Bellone.

Consideramos que la práctica de las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) y las teologales (fe, esperanza y caridad) nos darán las herramientas para seguir afianzando los frutos de este Año Santa de la Misericordia que estará culminando este 20 de noviembre.

Es que, volviendo a citar al Catecismo, "las virtudes humanas son actitudes firmes, disposiciones estables, perfecciones habituales del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Proporcionan facilidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena", para practicar el libremente el bien, nos ayudan a ser cada día más santos, nos armonizan con el amor divino. El practicarlas nos hace felices.

En nuestro día "las virtudes no están de moda", como dijo el P. Bellone uno de los días de la novena, por eso al mundo le falta el equilibrio moral que clama desesperadamente, muchas veces atacando a la Iglesia que tiene en su seno las respuestas a la violencia, a tanto mal que abunda.

Redescubriendo el regalo de las virtudes que Dios nos da en el bautismo nos hará personas estables del entendimiento y de la voluntad para regular nuestros actos, ordenar las pasiones y guiar las conductas hacia el bien, practicando siempre las obras de misericordia sobre las que hemos reflexionado en los números anteriores de Caminos Diocesanos.

Sumario

Con Amor de Padre y Hermano

EN EL DÍA DE CRISTO REY CULMINAMOS EL AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA



¡Este año, en el día de Cristo Rey culminamos el Año Santo de la Misericordia! Ambos regalos de Dios, la fiesta y la clausura, se iluminan recíprocamente y nos invitan al gozo y al compromiso.

¡En Cristo Rey y Señor del universo, la misericordia brilla en todo su esplendor! Porque hace patente que es verdad que “ningún mal puede poner límites a la misericordia de Dios”. Quien pasó por el sufrimiento, por la muerte, y hasta “se hizo pecado” para redimirnos, quien cargó sobre sí las miserias de todos los hombres… ¡reina como Señor del tiempo y del espacio, del cosmos y de la historia, de todo el universo! El amor omnipotente del Padre que nos entregó a su Hijo, y del Hijo que le devolvió al Padre a todos sus hermanos redimidos, ¡nosotros!, brilla con la luz pascual hasta los confines de todo lo creado y hasta la plenitud del tiempo que se hace eternidad…

***

Culminar no es dar vuelta una página y dejar atrás lo vivido. Es llevar a plenitud, incorporarlo acabadamente, alcanzar una perfección que ya no se pierde más.

La clausura del Año Santo quiere llevarnos a una abundancia de la misericordia en nuestra propia vida personal y en toda la vida de la Iglesia.

Y podemos preguntarnos cada uno: ¿Cuál fue el momento del Año Santo en que más experimenté la misericordia de Dios? ¿Cuál es la gracia de la misericordia de Dios que más me tocó en mi vida personal, en mi historia de fe y de gracias? ¿Cuál es la obra de misericordia realizada que más me hizo saborear aquello de que “es mejor dar que recibir”?

Podemos preguntarnos como Iglesia diocesana y como comunidad parroquial o eclesial de cada lugar: ¿Qué nos dejó el Año Santo? ¿La misericordia será un rasgo, desde ahora en adelante, de los rostros de nuestra Iglesia que atraigan a todos a Jesús y los ayuden a encontrar la alegría del Evangelio y del Amor cristiano? ¿Hasta qué hondura del alma y de la vida de nuestra comunidad penetró y se enraizó este don del Espíritu en nuestro peregrinar por el mundo de hoy?



“Ningún mal puede poner límites a la misericordia de Dios”

***

Las canonizaciones de Santa Teresa de Calcuta y del Cura Brochero nos muestran, con ejemplos tan cercanos y conmovedores, la fuerza de la misericordia en nuestro tiempo y en nuestra tierra. ¡Sus sonrisas y sus vidas nos iluminan y reconfortan en el camino de cada uno y de cada comunidad!

***

Por eso, contemplar la fiesta de la plenitud de Cristo y de la obra de la misericordia en su vida nos estimulará, cada año, a examinarnos en cómo resplandece en nosotros, y por nuestro intermedio en todos nuestros hermanos, la misericordia de Dios. ¡Que así sea!

✠ Eduardo María Taussig
Obispo de San Rafael



NUESTRO PAPA



QUE NO FALTEN EN LA SOCIEDAD LA SONRISA Y EL HERMOSO BRILLO DE LOS OJOS DE LOS ANCIANOS



Los ancianos testimonian que, incluso en las pruebas más difíciles, nunca hay que perder la confianza en Dios y en un futuro mejor.

La Iglesia mira a las personas ancianas con afecto, gratitud y gran estima. Ellas son una parte esencial de la comunidad cristiana y de la sociedad. No sé si han escuchado bien: los ancianos son parte esencial de la comunidad cristiana y de la sociedad. En particular, representan las raíces y la memoria de un pueblo. Son una presencia importante, porque su experiencia es un tesoro precioso, indispensable para mirar hacia el futuro con esperanza y responsabilidad. Su madurez y sabiduría, acumulada a lo largo de los años, pueden ayudar a los más jóvenes, sosteniéndolos en el camino del crecimiento y de la apertura al futuro, en la búsqueda de su camino. Los ancianos, de hecho, testimonian que, incluso en las pruebas más difíciles, nunca hay que perder la confianza en Dios y en un futuro mejor. Ellos son como árboles que continúan dando frutos: incluso bajo el peso de los años, pueden dar su contribución original para una sociedad rica en valores y para la afirmación de la cultura de la vida.

No son pocos los ancianos que emplean generosamente su tiempo y los talentos que Dios les ha concedido abriéndose a la ayuda y al sostén de los demás. Pienso en cuantos se ponen a disposición de las parroquias para un servicio realmente precioso: algunos se dedican al decoro de la casa del Señor, otros como catequistas, líderes de la liturgia, testigos de la caridad. ¿Y qué decir de su papel en el ámbito familiar? ¡Cuántos abuelos cuidan de los nietos, transmitiendo con sencillez a los más pequeños la experiencia de la vida, los valores espirituales y culturales de una comunidad y de un pueblo! En los países que han sufrido una severa persecución religiosa, fueron los abuelos quienes transmitieron la fe a las nuevas generaciones, conduciendo a los niños recibir el bautismo en un contexto de sufrida clandestinidad.

…

Queridos abuelos y abuelas, gracias por el ejemplo que ofrecen de amor, dedicación y sabiduría. ¡Sigan dando con coraje testimonio de estos valores! ¡Que no falten en la sociedad su sonrisa y el hermoso brillo de sus ojos! ¡Que la sociedad pueda verlos! Yo los acompaño con mis oraciones, y ustedes tampoco se olviden de rezar por mí. Y ahora, sobre ustedes y en sus intenciones y proyectos de bien, invoco la bendición del Señor.

Fuente: www.news.va



CONOCIENDO NUESTRA FE

ESTUDIO GUIADO DEL COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Por el Pbro. Miguel Ángel López

«LOS SACRAMENTOS DE CURACIÓN»
EL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

317. ¿Quién administra este sacramento? (CATECISMO 1516. 1530)

El sacramento de la Unción de los enfermos sólo puede ser administrado por los sacerdotes (obispos o presbíteros).

318. ¿Cómo se celebra este sacramento? (CATECISMO 1517-1519. 1531)

La celebración del sacramento de la Unción de los enfermos consiste esencialmente en la*unción* con óleo, bendecido si es posible por el obispo, sobre la frente y las manos del enfermo (en el rito romano, o también en otras partes del cuerpo en otros ritos), acompañada de la *oración* del sacerdote, que implora la gracia especial de este sacramento.

319. ¿Cuáles son los efectos de este sacramento? (CATECISMO 1520-1523 .1532)

El sacramento de la Unción confiere una gracia particular, que une más íntimamente al enfermo a la Pasión de Cristo, por su bien y por el de toda la Iglesia, otorgándole fortaleza, paz, ánimo y también el perdón de los pecados, si el enfermo no ha podido confesarse. Además, este sacramento concede a veces, si Dios lo quiere, la recuperación de la salud física. En todo caso, esta Unción prepara al enfermo para pasar a la Casa del Padre.

320. ¿Qué es el Viático? (CATECISMO 1524-1525)

El Viático es la Eucaristía recibida por quienes están por dejar esta vida terrena y se preparan para el paso a la vida eterna. Recibida en el momento del tránsito de este mundo al Padre, la Comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo muerto y resucitado, es semilla de vida eterna y poder de resurrección.



GUIADOS POR EL GRÁFICO Y EL COMPENDIO RESPONDEMOS.

1. **¿ Quién puede dar la Unción de los enfermos? (317)**
2. **¿ Cómo se da la Unción de los enfermos? (318)**
3. **¿ Que gracias recibe el enfermo? (319)**
4. **¿ Qué es el Santo Viático? (320)**



La luz de la palabra

LAS VÍRGENES PRUDENTES TIENEN A CRISTO COMO SU ÚNICO REY

Por Lic. Silvia Corbalán, miembro del Soar de María

Terminando ya el año de la misericordia, y cercanos a la fiesta de Cristo Rey, veremos de qué manera un cristiano debe hacer un camino de espiritualidad, teniendo a Jesús como su único guía. Teniendo en cuenta que la palabra rey significa aquel que rige mi vida, que la gobierna y la guía, tomaremos como ejemplo bíblico el camino que hacen las vírgenes prudentes (Mt 25, 1-13). Nos ayudarán San Clemente de Alejandría y San Agustín.

1)- Toman conciencia de su ignorancia y se ponen en búsqueda. "Abordar la ignorancia es la primera lección para quien camina según el Verbo. Alguien que era ignorante investigó (o: buscó), y al investigar encontró al Maestro, y encontrado creyó en Él, y creyendo esperó, (y) amando se hizo semejante al amado, procurando ser lo que había comenzado a amar" (San Clemente). La noche es el tiempo de oscuridad. Las vírgenes que son prudentes saben que la Escritura puede dar luz a ese tiempo. Si Cristo es el único rey de sus vidas, no dudarán en ponerse en camino para que El ilumine sus oscuridades más profundas.

2)- Se ponen en búsqueda del Amado Rey. Según San Agustín, las cinco vírgenes prudentes, representan a las almas que se sienten atraídas por Jesús. Por eso el nombre de vírgenes. O sea, toda persona que siente que Jesús la llama y la atrae, es virgen. Ponerse en búsqueda del aceite significa dejar mis ocupaciones para ocuparme sólo de lo que el Señor pide: como María que sentada a los pies del Maestro eligió la mejor parte que no le será quitada. La búsqueda no es una iniciativa personal, sino que es el Señor quien atrae, quien conquista y anima a encontrarlo.

3)- Encuentran al Maestro que rige sus vidas. San Agustín dice por qué son cinco las vírgenes prudentes. "Cinco son las puertas por las que las cosas entran al alma mediante el cuerpo: o por los ojos, o por el oído, o por el olfato, o por el gusto, o por el tacto; por uno de ellos entra cualquier cosa que apetezcas desordenadamente. Quien no admita corrupción alguna por ninguna de estas puertas ha de ser contado entre las vírgenes". Por medio de los sentidos, podemos ver, tocar, percibir al Maestro. Quien lee la Palabra, quien comulga, puede ver, tocar y percibir la presencia de Dios en sus vidas. Es un modo de aceptar que Dios sea el que mira y toca nuestra alma.



4)- Creen en Cristo que guía sus decisiones. Si buscan el aceite es porque creen que las mantiene vigilantes, orantes, preparadas. Y ese aceite proviene de Cristo, quien perfuma sus almas y las impregna de su amor. Cristo es el Rey que perfuma nuestras vidas con lo mejor que tiene: el amor.

5)- Aman al Amado esperándolo en cada momento. Finalmente, las vírgenes prudentes aman al Esposo de su alma, porque lo están esperando. No se distraen con otras cosas. Saben que el Esposo no falla y que llega en cualquier momento a habitar en la casa interior.

En síntesis: las almas que aman al Señor, no dejan para último momento la búsqueda del aceite que anima sus vidas. Y ese aceite es la Palabra, la Eucaristía, la Confesión, que mantienen encendida la lámpara que ilumina constantemente cada paso, cada decisión, cada momento, cada proyecto. Si Cristo reina en nuestras vidas, la lámpara de nuestra alma no se apaga nunca.

LO QUE NOS DEJA EL AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA

Por: Misioneros de la Divina Misericordia

Nos vamos acercando al final del Año Jubilar de la Misericordia, y es tiempo de mirar lo que ha significado para la Iglesia y para cada uno de sus miembros. Porque si bien es cierto que podemos mirar agradecidos todo lo que ha ocurrido durante este tiempo, creemos que es muy importante mirar lo que nos ha dejado, aquello que serán como semillas que debenir creciendo y dando frutos en nuestras almas cristianas.

Peregrinaciones, indulgencias, misiones y obras de misericordia se han multiplicado durante este año en la Iglesia, tanto a nivel universal como a nivel local en nuestra Diócesis de San Rafael. ¿Termina en eso el año de la Misericordia? Creemos que no, más allá de que ha sido una gracia enorme haberlo vivido.

Hemos recordado con mucha intensidad que la Misericordia de Dios está siempre presente, y que podemos confiar ilimitadamente en ella. La debilidad del hombre encuentra su fortaleza en esa infinita Misericordia que brota del Corazón de Cristo para todas aquellas almas que la buscan con un corazón sincero y arrepentido. El Sacramento de la Confesión es una clara muestra de que Dios quiere derramar esa Misericordia sobre cada uno de nosotros, sin importar la multitud de nuestros pecados. Él sólo espera que volvamos como el Hijo Pródigo, siendo capaces de reconocer y pedir perdón por lo que hemos hecho. Dios nos hace fácil y cercano su perdón, y por eso no debemos ser nosotros los que le pongamos obstáculos.



Dios tiene infinita Misericordia para con nosotros y podemos confiar absolutamente en ella

Por otro lado, el Año de la Misericordia ha sido una invitación a que transmitamos a otros lo que hemos recibido. Las obras de Misericordia las podemos hacer siempre, están al alcance de todos. Si Dios ha sido tan bueno con nosotros ¿cómo no comunicar esa bondad a nuestro prójimo? Los católicos deberíamos destacarnos por nuestras obras de amor al prójimo. Pero como eso no siempre es así, este año ha venido muy bien para que lo recordemos. Para muchos a sido una novedad enterarse de que las obras de Misericordia no son sólo las materiales sino también las espirituales, y por eso, aunque carezcamos de medios materiales para dar al prójimo nos tenemos a nosotros mismos, y podemos darnos de muchísimas maneras. El perdón, el consuelo, la oración, la paciencia, etc. son formas por medio de las cuales podemos hacer llegar nuestro amor a los demás. Y eso lo podemos hacer todos.

Si queremos resumir lo que ha significado este año Santo convocado por el Papa Francisco, pensamos que podríamos decir que, en primer lugar, nos ha servido para llamar nuestra atención sobre esa verdad siempre presente, pero que a veces queda un poco olvidada: Dios tiene infinita Misericordia para con nosotros y podemos confiar absolutamente en ella. Y, en segundo lugar, nos ha invitado a pensar y vivir aquella otra gran verdad enseñada por Jesús: lo que hicimos a uno de sus pequeños, a nuestros prójimos, se lo hicimos a Él.

EL PECADO MORTAL Y EL PECADO VENIAL

Pbro. Alejandro Miquel Ciarrocchi

La misericordia de Dios Padre se manifiesta de modo especial en el sacramento de la reconciliación o confesión. Allí el pecador arrepentido recibe el perdón de Dios, ganado por Cristo por medio de su pasión y muerte en la Cruz, y comunicado por el Espíritu Santo a través del sacerdote, ministro de la Iglesia y representante de Cristo.

Muchos fieles al acercarse a este maravilloso sacramento tienen dificultades para discernir si sus pecados son mortales o veniales. El distinguir bien uno de otro es importante pues, por un lado, el sacramento de la confesión exige la manifestación de todos los pecados mortales cometidos desde la última confesión bien hecha, y por otro lado, el pecado mortal impediría la recepción del sacramento de la Eucaristía. La razón de esto último es clara: el pecado mortal destruye el don divino de la caridad apartando al fiel cristiano de Dios como fin último de la vida. En cambio, el pecado venial, si bien ofende a Dios por ser también pecado, no destruye la caridad que une íntimamente al fiel con Él.

No se debe inquietar el fiel cristiano si tiene dudas sobre si sus pecados son mortales o veniales, basta que consulte al confesor para ir formando poco a poco su conciencia. Sin embargo, brindamos aquí algunas orientaciones para ese discernimiento, basándonos en las enseñanzas del Catecismo de la Iglesia Católica.

¿Qué es el pecado?

Es una acción humana (pensamiento, palabra, obra u omisión) contra los mandamientos de Dios. El don divino de la caridad crea un lazo fuerte de unión con Dios y con los hombres, lo cual requiere el cumplimiento de los mandamientos enseñados por Dios y profundizados por Cristo: "Qué he de hacer yo de bueno para conseguir la vida eterna" – "Si quieres entrar en la Vida, guarda los mandamientos" (Mt 19, 16-17).

¿Qué diferencia hay entre el pecado mortal y el pecado venial?

Si decimos que la caridad es como un lazo de unión con Dios, podemos imaginar nuestro caminar hacia la vida eterna como una ascensión de una montaña para lo cual nos ayuda una cuerda que nos une a Dios mismo. El pecado mortal equivaldría a cortar -por parte nuestra- esa cuerda. La consecuencia sería la caída en el abismo del pecado mortal, del cual solo se puede salir gracias a la confesión. El sacramento de la confesión nos restituye esa cuerda de unión con Dios y reemprendemos la ascensión de la montaña hacia la vida eterna.

Por el contrario, el pecado venial lesionaría esta cuerda que nos une a Dios pero no la cortaría. Seguiríamos el ascenso hacia la vida eterna, aunque evidentemente con serios riesgos pues la caridad está debilitada.

¿Qué condiciones se requieren para cometer un pecado mortal?

Se requieren tres condiciones: (1) pleno conocimiento (advertencia) y (2) deliberado consentimiento (aceptación voluntaria) de una acción que ofende a Dios (3) en materia grave, es decir, que vaya contra uno de los 10 mandamientos.



EL PECADO MORTAL Y EL PECADO VENIAL

Pbro. Alejandro Miquel Ciarrocchi

¿Qué ejemplos concretos se nos puede dar de pecado mortal?

Contra el primer mandamiento (Amarás a Dios sobre todas las cosas): no creer en Dios o rebelarme contra Él; apartarme o apartar a otros de la práctica de la religión; acudir a brujos, adivinos o espiritistas.

Contra el segundo mandamiento (No tomarás el nombre de Dios en vano): insultar a Dios o a los santos; jurar por Dios falsamente o sin necesidad.

Contra el tercer mandamiento (Santificarás las fiestas): faltar a la Santa Misa los domingos o fiesta de precepto pudiendo asistir.

Contra el cuarto mandamiento (Honrarás a tu padre y a tu madre): faltar el respeto o causar un gran disgusto a los padres, o al cónyuge.

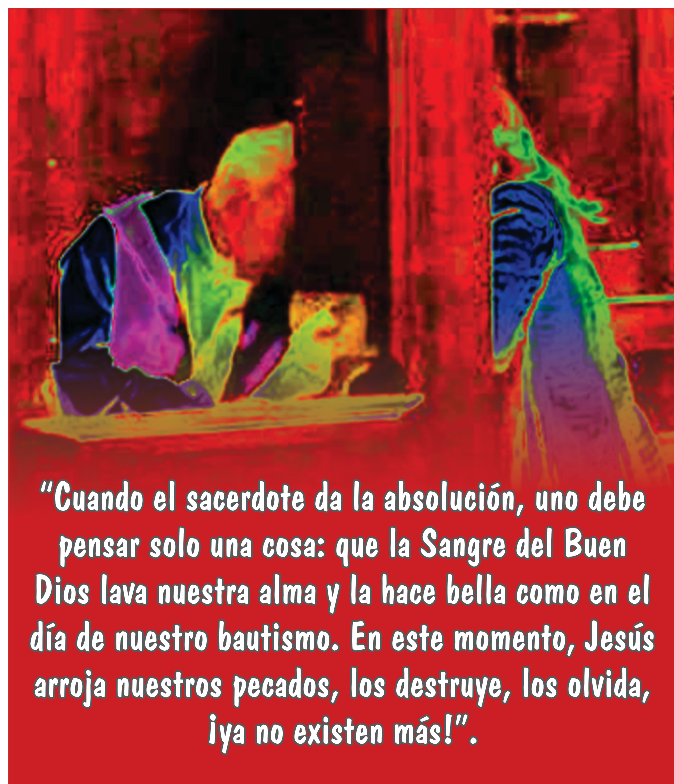
Contra el quinto mandamiento (No matarás): agredir físicamente a otra persona; aconsejar, colaborar o realizar un aborto; embriagarse o consumir drogas; ser causa de que otros pequen.

Contra el sexto y el noveno mandamiento (No cometerás actos impuros Y No desearás la mujer de tu prójimo): pensamientos, deseos o acciones impuras, solo o con otra persona; consumo de pornografía; infidelidad matrimonial (adulterio); rechazar las enseñanzas de la Iglesia sobre natalidad.

Contra el séptimo y décimo mandamiento (No robarás y No codiciarás los bienes ajenos): robar o colaborar en un robo; dañar la propiedad o el trabajo de otro; ganar dinero por medios ilícitos.

Contra el octavo mandamiento (:No dirás falso testimonio ni mentirás): mentir, calumniar, difamar.

En estos tres últimos mandamientos (séptimo, octavo, décimo), si lo robado o el daño causado no es grave, el pecado puede ser venial; lo mismo se debe decir respecto de la mentira o la difamación, si ellas no producen un daño grave, el pecado puede ser venial. Agreguemos también que si al cometer una acción contra los Diez mandamientos, no ha habido pleno conocimiento o consentimiento de aquello que se realizaba, el pecado es venial. Si uno no tiene pecados mortales, sino solo pecados veniales, es bueno que ellos también sean confesados. En este caso, el sacramento de la confesión perdona estos pecados y otorga la gracia para que avancemos en la santidad venciendo estos pecados veniales y preservándonos de los pecados mortales.



Nuevamente recomendamos que ante la duda sobre la gravedad de un pecado, se consulte al confesor. Él ayudará al penitente a formar la conciencia según las enseñanzas de la Iglesia. También recomendamos vivamente la lectura del Catecismo de la Iglesia Católica, números 1854 al 1869 y 2083 al 2557. Terminamos con un bello pensamiento de San Juan María Vianney, el cura de Ars, sobre este sacramento: "Cuando el sacerdote da la absolución, uno debe pensar solo una cosa: que la Sangre del Buen Dios lava nuestra alma y la hace bella como en el día de nuestro bautismo. En este momento, Jesús arroja nuestros pecados, los destruye, los olvida, ¡ya no existen más!".

«··· LA MISERICORDIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO» (JD 21)

Por Pbro. Guillermo Cambiasso

Como cúlmine de este año de la misericordia, en la Fiesta de Cristo Rey es importante mostrar a Aquel que es la Misericordia misma de Dios: Jesucristo. "*Manténganse en el amor de Dios, esperando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para la Vida eterna*" (Jd 21).

Ahora bien, un modo de "medir" la misericordia es por medio de los milagros. Expliquémonos. Si alguien le pide a Dios que le vaya bien en un examen; y Dios se lo concede, ha experimentado la misericordia de Dios; si le pide trabajo; y Dios se lo concede, también ha experimentado la misericordia de Dios, en un grado mayor; si alguien le pide la salud; y la recobra, juzgará que ha sido beneficiado con muchísima más misericordia. Pero si alguien, sin pedir mucho, después de serle amputada la pierna, recibe el milagro de volverla a recuperar; la misericordia de Dios sobre esa persona ha sido extraordinaria.

Esto le sucedió a Miguel Juan Pellicer Blazco, bautizado en Calanda el día 25 de marzo 1617. En Agosto de 1637 sufre un accidente, y en el hospital, viendo que no hay solución le cortan la pierna "cuatro dedos por debajo de la rodilla". Así transcurren dos años y Miguel Juan vuelve a su casa. Una noche Miguel queda profundamente dormido y sueña que está en el Pilar de Zaragoza, untándose el muñón con aceite de las lámparas. Al entrar sus padres en el dormitorio, antes de acostarse ellos también, notaron una extraña fragancia; la madre se aproximó con el candil al hijo, y vio, muda de asombro, que le salían de la ropa no una, sino las dos piernas cruzadas. "¡Hijo, que tienes dos piernas!", repetía la madre sin cesar. A gritos llamaron a los vecinos y todos, incluidos los soldados, contemplaron y tocaron la pierna. A primeras horas de la mañana siguiente, el pueblo entero, con el párroco a la cabeza, el notario real y los dos cirujanos que allí vivían, se dirigieron desde la casa de los Pellicer al templo, donde se celebró una Misa en acción de gracias; Miguel confesó y comulgó.

Por eso decimos que todo milagro es una manifestación de la misericordia de Dios, sobre todo las curaciones; en particular que una persona que tenga amputada la pierna, la vuelva a tener.

Se podría decir que "medimos" la misericordia de Dios por la magnitud del milagro recibido.

Entonces, ¿Qué sucedería si el milagro fuese Milagro de todos los milagros? Es claro, que la misericordia sería la más grande, la más inmensa que podemos pensar.

Justamente este Milagro de todos los milagros, ha sucedido: es la Encarnación del Hijo de Dios" en el seno purísimo de la Virgen María. "*María dijo entonces: «Yo soy la servidora del Señor, que se cumpla en mí lo que has dicho»*" (Lc 1, 38), como esperaremos en el próximo Adviento.



Pero como Dios es Infinito, la Misericordia de Dios, se ha manifestado de un modo más inefable en el Misterio de la Cruz. San Pablo decía: "*Tengan los mismos sentimientos de Cristo Jesús. El, que era de condición divina, no consideró esta igualdad con Dios como algo que debía guardar celosamente: al contrario, se anonadó a sí mismo, tomando la condición de servidor y haciéndose semejante a los hombres. Y presentándose con aspecto humano, se humilló hasta aceptar por obediencia la muerte y muerte de cruz. Por eso, Dios lo exaltó y le dio el Nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús, se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos, y toda lengua proclame para gloria de Dios Padre: «Jesucristo es el Señor»*" (Fl 2, 5-11). Por eso Jesús decía: "*Sí, Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna*" (Jn 3, 16).

Este Milagro de los milagros nosotros lo vivimos en cada Misa, cuando después de "actualizar" el sacrificio de Cristo en la Cruz, lo recibimos verdaderamente, realmente y substancialmente en la Comunión; ya que la Comunión es algo semejante (lejanamente) a lo que le sucedió a la Virgen cuando quedó embarazada de Jesús. Ahí, Jesús derrama su Infinita Misericordia, personalmente a cada uno de nosotros. ¡Este es el milagro que Jesús me hace cada día, a mí¡

De sentido común

LA MISERICORDIA DIVINA ¿REMEDIO CURATIVO O SOLO ANALGÉSICO?

Por Pbro. Héctor Albarracín

En varias ocasiones de nuestras reflexiones hemos comparado al pecado como una suerte de enfermedad (con la diferencia que el pecado es algo voluntario, querido, mientras que la enfermedad no siempre es así) y la misericordia divina como el remedio adecuado para dicha enfermedad.

Siguiendo con esa semejanza, existen dos formas fundamentales de tratar una enfermedad: buscar curar al paciente o solo tratarlo de modo paliativo porque no se puede o no se quiere llegar a las causas de la enfermedad. Hay personas que buscan al médico para que los trate en uno u otro sentido, es decir, algunos buscan realmente curarse de la enfermedad y están dispuestos a poner los medios para quitar las causas de la misma y otros se conforman con que el remedio le quite los "síntomas", porque – en el fondo – no pueden o no quieren curarse (puede sonar extraño que digamos que alguien "no quiere curarse" pero si no se ponen los medios adecuados para lograr algo en el fondo no se quiere lograr, más allá de que la persona no se sincere y reconozca dicha situación).

Con la misericordia divina sucede algo parecido. Algunos pretenden que la misericordia sea una suerte de "analgésico" que le quite las molestias ocasionadas por el pecado (falta de paz, vacío interior, tristeza, desesperación…) pero no están dispuestos a un "tratamiento" que los cure del pecado, a tratarlo de raíz, porque en el fondo no quieren desapegarse de el; esto genera una búsqueda de lo que el Papa Francisco llama una "espiritualidad sin Dios". Otras personas, por el contrario, buscan y confían en que Dios realmente perdona y se ponen más de parte de Dios que de sus pecados y así obtienen la curación de los mismos.

Este tema está muy relacionado con el "poder" de este médico divino para realmente curarnos. La misericordia divina no es debilidad ni resignación o conformismo, sino que supone un gran poder y sabiduría. Sería más fácil para Dios-por decirlo de alguna manera- crear una nueva persona sana a tener que resucitarla cuando murió por el pecado o devolverle la salud, como sería más fácil para un alfarero hacer una nueva vasija a tener que arreglar una que está deformada.

"Pero", ya que es poderoso, ¿por qué se demora, muchas veces, en curarnos?. Para encontrar una respuesta adecuada, aunque no definitiva, tenemos que agregarle al poder de Dios su sabiduría. Para entender mejor estos conceptos pongamos un ejemplo:



Los analgésicos dejémoslos para las enfermedades incurables, para la enfermedad del pecado busquemos una cura (¡o un Cura!)

supongamos unos padres que no pueden dar algo a sus hijos porque no pueden comprarlo, en este caso el límite está en su "poder"; si esos padres tuviesen mucho dinero pero no le compran algo a sus hijos porque consideran que todavía no es conveniente para ellos, en este segundo caso el límite lo pone su "sabiduría". Algo parecido sucede con Dios, el "puede" curarnos rápidamente de todos los males físicos y espirituales, pero si no lo haceno es debido a su falta de poder o simplemente porque nos castiga sino por su sabiduría, y como sus "razones" superan las nuestras, entonces es mejor "confiar" en el médico divino que buscar entenderlo. Para ello hace falta ubicarnos más como "hijos" ante Dios que solo como "pacientes".

Entre los principales "remedios" que nos dejó este médico se encuentra el sacramento de la Confesión. Éste supone un "tratamiento prolongado" de un sincero arrepentimiento de nuestros males y pecados. La salud espiritual es la finalidad de dicho tratamiento.

Los analgésicos dejémoslos para las enfermedades incurables, para la enfermedad del pecado busquemos una cura (¡o un Cura!); al fin y al cabo por tomar "analgésicos" para el alma sufrimos más que si nos decidiéramos a luchar –con la ayuda del médico y los medicamentos- contra la raíz de la enfermedad.



Desde Cuba

Por Padre Carlos Peteira, Misionero Argentino de la Diócesis de San Rafael, Mendoza, en Cuba.

Hemos estado en estos días muy sobresaltados por el famoso huracán Matthew, que pasó por el extremo oriental, haciendo un daño importante, pero gracias a Dios sin lamentar vidas y sin llegar a los lugares más poblados como Santiago de Cuba, lo cual hubiera sido una catástrofe. Más allá, que hay que reconocerlo, el gobierno tomó medidas muy atinadas de prevención. Solo me tocó ocasionalmente, trasladar en el camioncito a algunos que habían sido evacuados y devolverlos a sus hogares.

En lo que hace a la misión, acá seguimos firmes, en una etapa de crecimiento lento y perseverante. Gracias a Dios, hemos ido resolviendo el problema con la movilidad, lo cual nos atrasó muchísimo la presencia en los lugares más alejados, pero de a poquito y con muchos misioneros de la parroquia que se suman, vamos recuperando el tiempo perdido. Nos hemos manejado ajustando la mecánica del camioncito, que se está portando muy bien y así, como dicen en Cuba, vamos "resolviendo".

Les aseguro que en lo personal, he sido probado en la paciencia, hasta un límite que no conocía, pero el Señor se ha encargado de darnos un pequeño respiro. Mientras, la tapa del motor de la guagüita, que velozmente recorrió por DHL 3 países, ahora hace unas tres semanas que descansa en la Aduana de Cuba, donde hemos iniciado una burocrática tramitación, para ver si se dignan destrabar el envío.

Retomamos también el encuentro de adolescentes y jóvenes, que hacemos todos los meses, con una respuesta espléndida. Valió la pena el esfuerzo, en recorrer casi 200 kms. buscándolos por los distintos lugares de misión, ya que el transporte es el gran obstáculo, pero se ve que lo estaban esperando. Reunimos a 48 muchachos y chicas, en una jornada de reflexión, en la que todavía le seguimos sacando el jugo al Año de la Misericordia, que sin duda da para tanto y lo vivieron con gran entusiasmo, entre oración, dinámicas, juegos y música.

Además, en unos días, realizaremos un retiro espiritual, con el que empezaremos a preparar a un numeroso grupo para la Consagración mariana, según el método de San Luis María, regalándole a la Virgen, la entrega total de tantas almas que la aman, en su fiesta de la Inmaculada.

Finalmente, les cuento que estamos en plena preparación de la gran misión de nuestros jóvenes de la diócesis y de otros lugares de Argentina que se han sumado, formando un equipo de misioneros del Caribe de 16 corazones encendidos. Hay gran entusiasmo y expectativas por la llegada de los mismos y del otro grupo que esperamos termine de definir su participación desde Malargüe. O sea, que en esta oportunidad, tendremos dos misiones consecutivas. Es mucho el bien que Nuestro Buen Dios, sin duda, se dispone hacer con estos generosos instrumentos.

Sigamos rezando entonces, ¡que ni los huracanes podrán detenernos!

Con todo mi afecto y bendición…

EL CURA BROCHERO, PARADIGMA DE POLITICOS Y SINDICALISTAS

Por Hno. Eugenio Magdaleno

El Papa Francisco canonizó, el 16 de octubre, a José Gabriel del Rosario Brochero, conocido y venerado como EL CURA BROCHERO.

Este santo, pura cepa cordobesa, nació el 16 de mayo de 1840, en Villa Santa Rosa, a orillas del Río Primero. Su canonización es un hermoso regalo para la Argentina y el reconocimiento de la ingente labor pastoral y de desarrollo humano que cumpliera el Cura Brochero en sus 74 años de vida.

Párroco de Villa del Tránsito, sierras de Córdoba, misionó también en San Luis y en los llanos riojanos. A lomo de su mula Malacara, llevó el auxilio espiritual a los paisanos de sierras y pampas; los catequizó; les administró los sacramentos; les inculcó la devoción a la Eucaristía y a la Virgen, a la que llamaba LA PURÍSIMA. Misionero sacrificado y de gran celo: Me hice cura para robarle almas al diablo, solía repetir. Cuanta novena había, no importa el paraje que fuere, ahí estaba el santo cura.

Los retiros espirituales con paisanos. Los llevaba a Córdoba, domando las cumbres, 2300 metros de altitud. Cruzaba La Pampa de Achala, siguiendo senderos y picadas abiertas por los comechingones, aborígenes de la zona. Brochero transformó esas sendas, en camino, hoy llamado de Las Altas Cumbres.

Fecunda fue su obra espiritual y loable su contribución al desarrollo material de la zona. Arremangado, junto a los paisanos, incluídas las mujeres, construyó caminos; abrió acequias; construyó casas; tendió puentes; fundó escuelas; levantó hospitales; hasta soñó, qué visión de futuro, con traer el ferrocarril a Translasierras.

El Cura Brochero, hombre de pico y pala, curtido por el sol, peregrino de las almas, hizo sonreír a tantos de sus coterráneos, que veían en su cura al guía espiritual y al adelantado del progreso. Cuando alguien le decía: Padrecito, es demasiado trabajo para usted, Brochero respondía: mi alegría es que los paisanos estén cada día mejor.

La política y el sindicalismo, son un verdadero sacerdocio; una permanente y generosa mano tendida al otro. Por naturaleza, políticos y sindicalistas, deben ser personas solidarias; seducidas por el bien común; soñadores de futuros mejores; forjadores de proyectos que beneficien a quienes les votaron o a sus afiliados, para que, como decía Brochero, cada día los "paisanos" estén mejor.

Políticos y sindicalistas, hombres y mujeres con utopías y miradas escrutadoras de necesidades, pobrezas y abandonos. Ciudadanos que sepan plasmar en realidad, las promesas y en obras, las mediaciones y diligencias.



Políticos y sindicalistas sin fronteras, ni amiguismos; honestos hasta la médula y trasparentes como un espejo. Compatriotas cuyo discurso sea la coherencia de vida y cuya convicción, el trabajo.

Nadie está obligado a optar por los dos posibles caminos arriba citados. Quien tome esa decisión es para felicitarle, siempre y cuando esté dispuesto a encanecer en el servicio y promover el bien a toda hora y a todo hombre.

Es más digno ser cultor de hermandad, que guardián de fortunas. Es más noble que me recuerden por lo que hice, que por lo que prometí o acumulé. Es mejor ser agente de diálogo y de paz, que acopiador de poder, por años y más años.

Dios quiere que la figura del Cura Brochero, hombre con el corazón en Dios y las herramientas en las manos, seduzca a todos los ciudadanos y nos impulse a crear una Patria de hermanos, donde la justicia, sea patrimonio de todos; la verdad, riqueza a compartir; la corrupción lacra superada y el bien, camino cierto que consolida la democracia y lleva al progreso y a la santidad.

UN MILLÓN DE AVE MARÍAS

Por María José Matar

CAMPAÑA DEL MILLÓN DE AVE MARÍAS

POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA ERMITA DE SCHOENSTATT SAN RAFAEL





Marca con una X el Ave María rezado

Desde hace años, el Movimiento Apostólico de Schoenstatt cuenta con un predio en San Rafael. Está ubicado en calle Bianchi 1500, Las Paredes. Con todo el sacrificio y colaboración económica de varios de ustedes, se comenzó con la construcción de un salón de usos múltiples. Para la concreción de la obra, necesitamos del aporte espiritual, materializado a través del rezo de 1 millón de Ave Marías, que con la ayuda de la Comunidad sanrafaelina, podremos regalarle a nuestra querida Madre en la próxima Noche Buena, el 24 de Diciembre. Para ello, queremos contar con su ayuda, se han elaborado pequeños capitalarios, donde deben colocar una cruz por cada Ave María rezado. En varias parroquias de nuestra cuidad, como San Miguel, Virgen del Valle, San Antonio, Divina Misericordia, Seminario "Santa María Madre de Dios", Catedral y otras, se encuentran las urnas para depositarlos.

Schoenstatt se construyó con el aporte espiritual y material de todos sus miembros, conquistando a través del Capital de Gracias. Pero ¿Qué es Capital de gracias? Son nuestras oraciones, sacrificios, trabajos, alegrías, sufrimientos, buenas obras, los esfuerzos por vencer nuestras pequeñeces y educarnos como hombres nuevos en la nueva Comunidad. En este caso podemos ofrecer el rezo del Santo Rosario, aprovechando este mes, que se ganan indulgencias. Esto se lo entregamos a la Reina y Madre en su Santuario para que ella disponga de nuestras obras y haga eficaz en nosotros las gracias de la redención y la salvación de las almas. Ese esfuerzo representa nuestra participación humana en la redención. "Dios que nos creó sin nuestra colaboración, no quiere salvarnos sin nosotros" Una de las características de los Santuarios de Schoenstatt es la realidad de "Nada sin Ti, nada sin nosotros".

Por la Alianza de Amor, María se compromete a permanecer en el Santuario y distribuir abundantes gracias, pero nos pide a sus hijos a cambio, abundantes contribuciones al Capital de Gracias. Este es un gran apostolado que podemos hacer. Así ayudamos a garantizar para muchas personas la apertura a la gracia, por la comunión de los Santos, ya que el bien que hacemos redunda en bendiciones para los otros. Desde ya muchas gracias y que Nuestra querida Madre, Reina y Victoriosa tres veces Admirable de Schoenstatt los colme de bendiciones.

INAUGURARON CAPILLA EN EL HOSPITAL MALARGÜE

Después de la refacción y ampliación a la que fue sometido el Hospital Regional Malargüe, los fieles católicos recuperaron un espacio para la oración, ahora sobre el ala sur, más cómodo y próximo a la sala de terapia intensiva.



"Esto es de todos y debe ser como un apostolado para cada uno de nosotros, debemos darlo a conocer para que lo visitemos y podamos encontrar consuelo, inclusive si algún día estamos internados aquí" subrayó el sacerdote Fernando Muñoz al momento de entronizar la imagen de la Divina Misericordia "como pide Jesús en un lugar tan significativo como el hospital para acompañar en los momentos más difíciles".

En presencia además de la Virgen de la Medalla Milagrosa, arreglos florales y algunos bancos, más de veinte personas rezaron la Coronilla de la Misericordia pidiendo por los que reciben atención y los que trabajan en el establecimiento sanitario.

El padre Fernando, después del agradecimiento de los fieles por poder contar con la nueva capilla acondicionada por la Coordinadora del Movimiento de Cursillo de Cristiandad de Malargüe y la Legión de María, abogó en que "podamos encontrar paz en este lugar en presencia de Jesús y la Virgen; desde aquí se puede hacer mucho además de visitar a los enfermos; que sea una empresa de todos", finalizó.

EN MALARGÜE EREGIRÁN CAPILLA AL CURA BROCHERO

El domingo 16 de octubre, el Pbro. Ramiro Sáenz, párroco de Ntra. Sra. del Rosario de Malargüe, realizó la primera Misa en el terreno, al que también bendijo, donde se levantará la primera capilla en nuestra diócesis que llevará por nombre Cura Brochero, en honor al primer santo que nació, vivió y murió en la Argentina.

El predio está ubicado en el loteo "60 Aniversario", ubicado al sur de la ciudad de Malargüe, a continuación de aeropuerto Comodoro Ricardo Salomón, sitio donde varias cooperativas buscan levantar viviendas para sus socios.

En un altar levantado sobre el volquete de un camión, el sacerdote diocesano destacó la figura del "cura gaucho", en el día de su canonización, y estimuló a los socios de las cooperativas a imitar su accionar de buscar hacer siempre bien, trabajando en comunidad para obtener los bienes materiales y espirituales de los futuros conglomerados urbanos donde tendrá jurisdicción la capilla.





EL "SANTO CURA BROCHERO" EN LA CATEDRAL

Mons. Eduardo María Taussig bendijo a una imagen de San José Gabriel del Rosario Brochero, en la celebración de San Rafael Arcángel, que quedó para su veneración en la iglesia Catedral. La misma fue donada por el Colegio San Rafael de los Hermanos Maristas.

SE SORTEÓ EL BONO CONTRIBUCIÓN PARA LAS PARROQUIAS

Tras los festejos patronales en honor a San Rafael Arcángel se sorteó el bono contribución para las parroquias, organizado por el Obispado de San Rafael, por extracción de cupones ante escribano público. Resultaron premiados los siguientes bonos:

7.218, adquirido por María del Carmen Maralli, de San Rafael. Ganó un jamón casero.

7.037, perteneciente a Leandro Ramos, de San Rafael. Ganó un jamón casero y una caja de vino.

7.504, de Osvaldo López, de San Rafael. Premio un microondas.

3.505, Estela Maris de la Rua, San Rafael. Premio Un televisor led de 40".

10.436, Oscar Santander, de Villa Atuel. Ganó un Fiat Palio Fire Top, 0 Km, 4 puertas, 1.4, estipulado como primer premio

LOS CURSILLISTAS YA VIVEN SU JUBILEO

El 17 de agosto de 2018 se cumplirán 50 años del primer cursillo de cristiandad en nuestra diócesis realizado en un hotel, ahora inexistente, de Villa 25 de Mayo, San Rafael. De allí, entonces, que el actual Secretariado Diocesano esté organizando varias actividades en el marco del denominado "Jubileo diocesano por los 50 años de Movimiento de Cursillos de Cristiandad en la diócesis de San Rafael". El lanzamiento oficial se realizó con la presencia de Mons. Eduardo María Taussig en la cena del 49 aniversario, realizada en Salto de las Rosas.

En el marco de ese jubileo se han realizado ya un cursillo de mujeres y otro de hombres en el mes de setiembre, mientras que el pasado mes de octubre tuvo lugar el Segundo Encuentro Zonal 2016, en Casa de retiros San Pablo, con la participación de cursillistas locales y de las diócesis de San Juan, San Luis y Mendoza, donde se abordó como temática central el amor en la familia.

Se han presentado al Consejo de Asuntos Económicos diocesano las propuesta de ampliación de remodelación de Casa San Pablo y se ha dispuesto encarar en los próximos meses un plan de mejoramiento de las instalaciones de la misma.

El domingo 27 de este mes de noviembre, desde las 10:00, tendrá lugar un retiro de Adviento y el cierre de las actividades diocesanas en Casa San Pablo, previéndose para el mes de diciembre la "Navidad De Colores", en cada comunidad donde este año han funcionado Escuelas de Servicio: Malargüe, San Rafael, Salto de las Rosas, Villa Atuel, Jaime Prats, Real del Padre, General Alvear y Bowen.

Para el próximo año se tiene previsto llevar a cabo un Cursillo de 4to. día, cursillos para hombres y mujeres y otras actividades que se anunciarán oficialmente en los próximos días.



Vengan a Mí

Rincón de los niños y pequeños de corazón

Por el Soar de María

Partiendo de la sílaba del casillero amarillo y sin pasar 2 veces por el mismo lugar, descubre la frase, siguiendo el salto del caballo del Ajedrez.

	ma	bra	pre	
la	siem	ce		ñor
ne	del	per	LA	pa
	Pa	ra	se	



Solución: 1 Pedro 1,25

06/11 Domingo 32do. Evangelio según san Lucas 20, 27-38	13/11 Domingo 33ro. Evangelio según san Lucas 21, 5-19	20/11 Domingo Solemnidad de Ntro. Señor Jesucristo, Rey del Universo Evangelio según san Lucas 23, 35-43	27/11 1ro. de Adviento Evangelio según san Mateo 24, 37-44

HORARIO DE MISA DOMINICAL	Catedral "San Rafael Arcángel"	"Ntra. Sra. de Lourdes"	"San Antonio de Padua"	"San José" (San Rafael)	"San Pedro Apóstol"	"Ntra. Sra. de Luján"	"María Auxiliadora"	"Nuestra Sra. del Valle"	"San Maximiliano Kolbe"	"San Miguel Arcángel"	"San Francisco Solano"	"Jesús de la Divina Misericordia"	"Ntra. Sra. de los Dolores"	"Ntra. Sra. de la Merced"	"Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro"	"Ntra. Sra. del Carmen" 25 de Mayo	"Jesús Nazareno"	"Asunción de la Virgen María"	"Ntra. Sra. De Fátima" (Gudge)	"Inmaculada Concepción"	Sant. "Virgen del Valle Grande"	"Sagrado Corazón de Jesús"	"Ntra. Señora de Fátima" (Alvear)	"San José" (Alvear)	"La Santa Cruz"	"San Cayetano"	"San Francisco de Asís"	"Ntra. Sra. del Rosario"	"Cristo Rey"	"Seminario Diocesano"	"Perpetuo Socorro" Bowen	"Ntra. Sra. del Carmen" Mgüe.	Capilla Hospital Schestakow
08:00																						●											
08:30	●				●													●		●													
09:00			●			●		●	●		●			●														●					
09:30				●																													
10:00															●		●		●							●							
10:30		●			●		●	●		●												●	●									●	
11:00	●		●	●		●			●		●	●				●				●				●	●		●	●	●				
11:30																														●			
12:00							●																										
16:30																																	
17:00																																	
17:30													●																		●		
18:00																					●												
18:30	●																																●
19:00						●		●			●				●		●		●					●	●	●		●					
19:30																											●						
20:00		●	●	●	●				●	●		●								●		●	●										
20:30							●																									●	
21:00	●																																